

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 282250	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL CL. F16B 7/00
--------------------------	--

(54) TÍTULO DE LA INVENCION

DISPOSITIVO ENCASQUILLADOR DE PUNTAS DE VARILLAS METALICAS Y SIMILARES.

(71) SOLICITANTE (S)

FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. FLABESA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, Rafael de Riego, 25

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La misma sociedad solicitante

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.920, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciación indica, a un dispositivo encaquillador de puntas de varillas metálicas y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, que representa una vista en sección longitudinal de la máquina cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tubo de alimentación de las secciones tubulares que posteriormente han de formar los casquillos de unión solidaria y permanente de las puntas de varillas metálicas y similares.

Este alimentador está constituido por una tolva en pleno oblicuo de graduación apropiada, en la cual los casquillos caen por gravedad hasta el punto en que actua un pistón para su ajuste y plegamiento.

2.- Mecanismo de encaquillado constituido por un cilindro hidráulico de función inérfona, que va elevando hasta el dispositivo encaquillador a los tubos suministrados y que por un efecto apropiado situa a los casquillos en la zona de introducción de las puntas a unir y por contundencia el tubo se deforma en su posicionado correcto formando unas alas de refuerzo por el perfilado y quedando las puntas perfectamente asociadas por sus testas que han sido objeto previo de un corte limpio.

En el plano anexo se representan perfectamente todos los componentes operativos de la máquina así como sus partes pasivas.

Los principios de la invención ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

5 Las puntas de las varillas son presentadas a ambos lados del dispositivo encaquillador, haciendo tope con el mismo, donde unas mordazas lo introducen en el casquillo presentado, de calibre adecuado, se unen en la parte media de dicho tubo y un mecanismo de compresión se encarga de efectuar un dobles de dicho tubo, con lo cual se ajustan los diámetros con imposibilidad de separación, realizándose al propio tiempo la formación de
10 dos alas laterales entre sí coplanarias, contando el dispositivo con un cilindro hidráulico engatillador, un tope que limita el recorrido de la varilla o análogo, una mordaza centrada que fija a dicho alambre o similar y un equipo de cilindros de mordazas para fijación del alambre y que limitan la carrera, contando el conjunto con unos cilindros de introducción del alambre en su cilindro correspondiente.

15 Este dispositivo podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

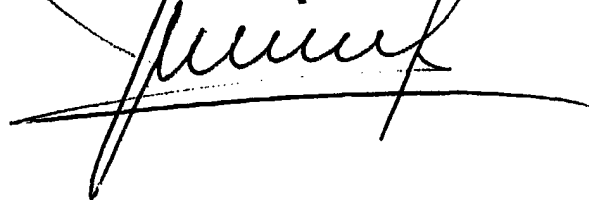
1ª.- Dispositivo encaquillador de puntas de varillas metálicas y similares, caracterizado esencialmente porque las dos puntas de varillas metálicas se sitúan sobre sendos topos sujetos por unas mordazas dispuestas a ambos lados del dispositivo central, cuyas mordazas introducen dichas puntas en un casquillo o tubo metálico de calibre adecuado que es alimentado automáticamente con precisión de trabajo, siendo introducidas dichas varillas en forma tal que sus puntas quedan enfrentadas en la parte central de dicho casquillo y en ese momento actúa un mecanismo de compresión comandado por la presión ejercida por un grupo electrodinámico y las mordazas se cierran sobre el citado casquillo, de forma que éste cierra perfectamente sobre los extremos de las varillas, dejándolos unidos solidariamente y quedando el exceso de material en dos pequeñas alas que refuerzan la resistencia mecánica de las puntas encaquilladas.

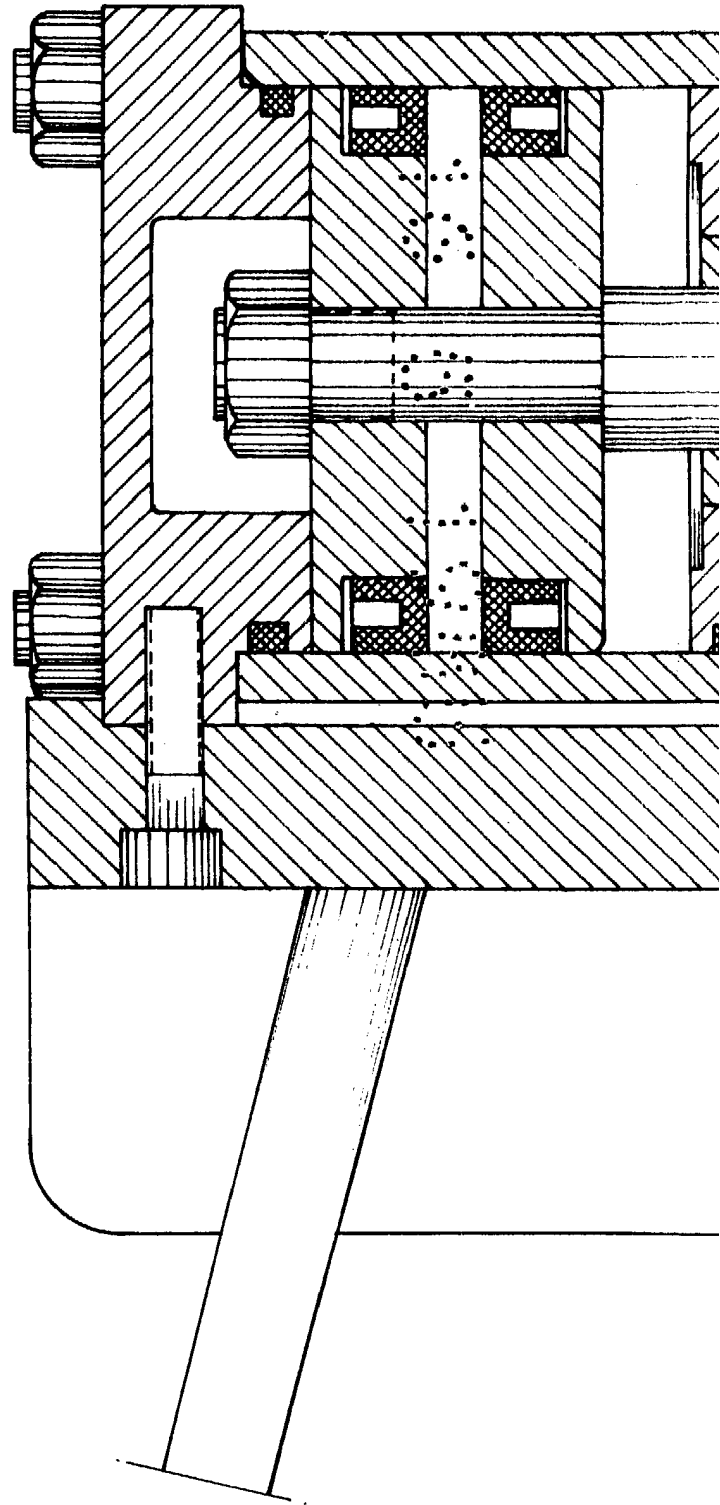
2ª.- DISPOSITIVO ENCASQUILLADOR DE PUNTAS DE VARILLAS METÁLICAS Y SIMILARES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

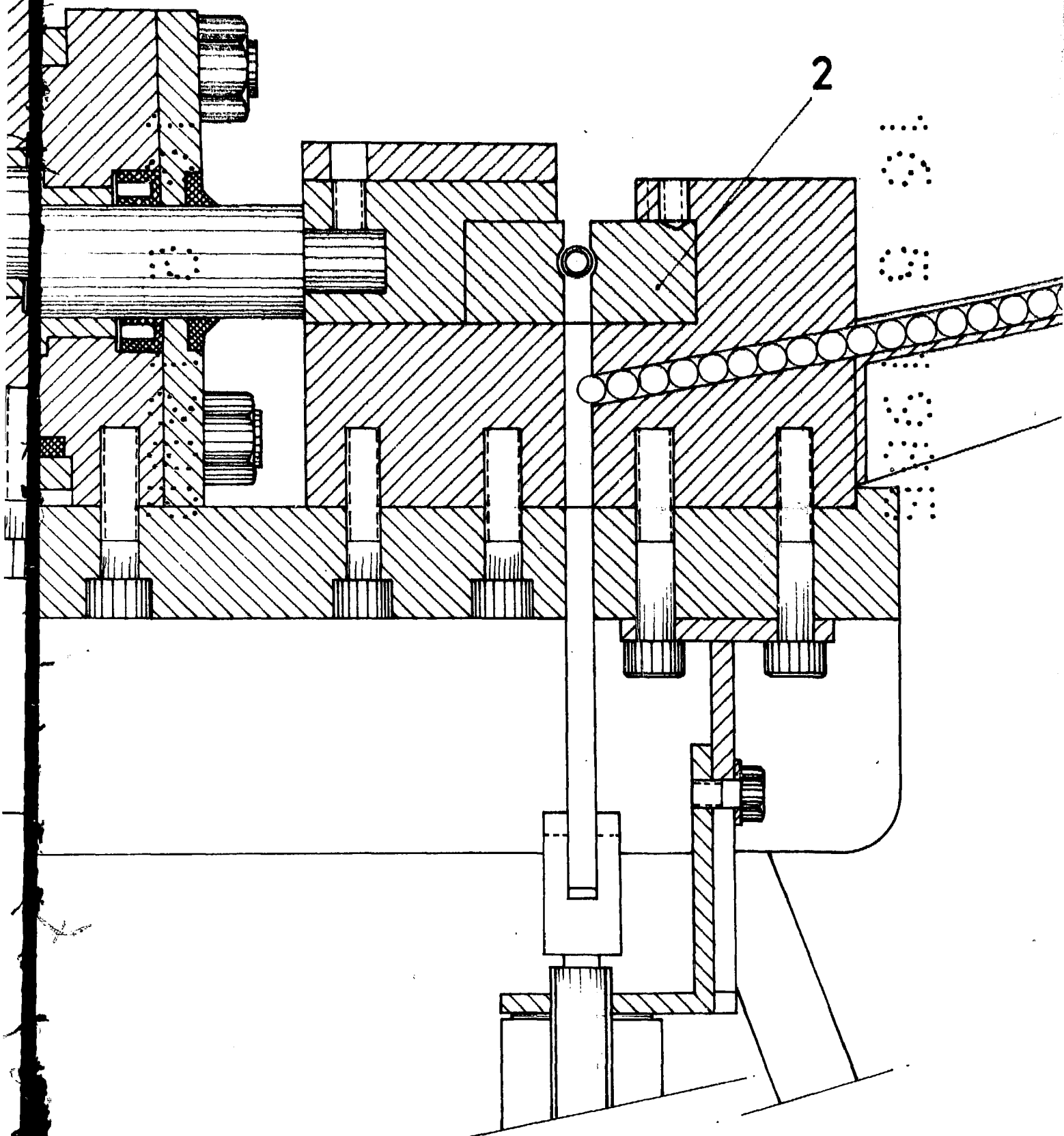
Madrid, 25 OCT. 1984

JOSE LAMIDALGA,





SON DOS HOJAS

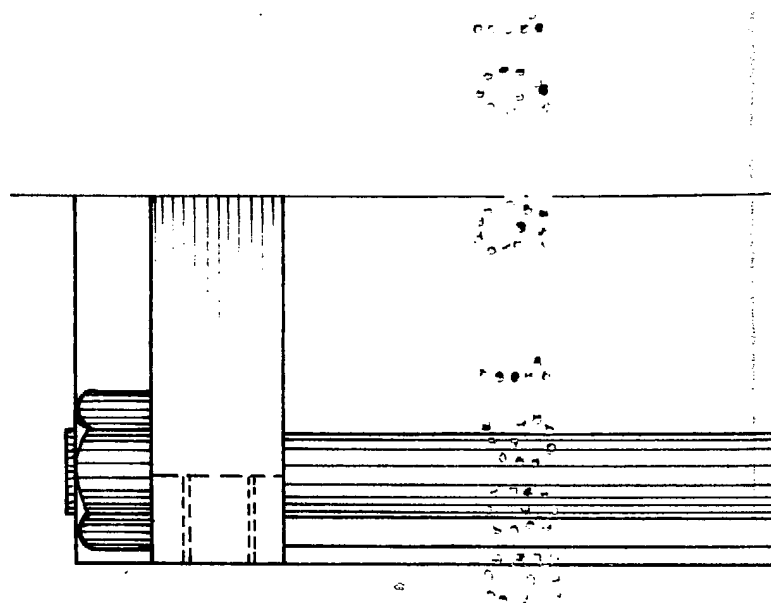


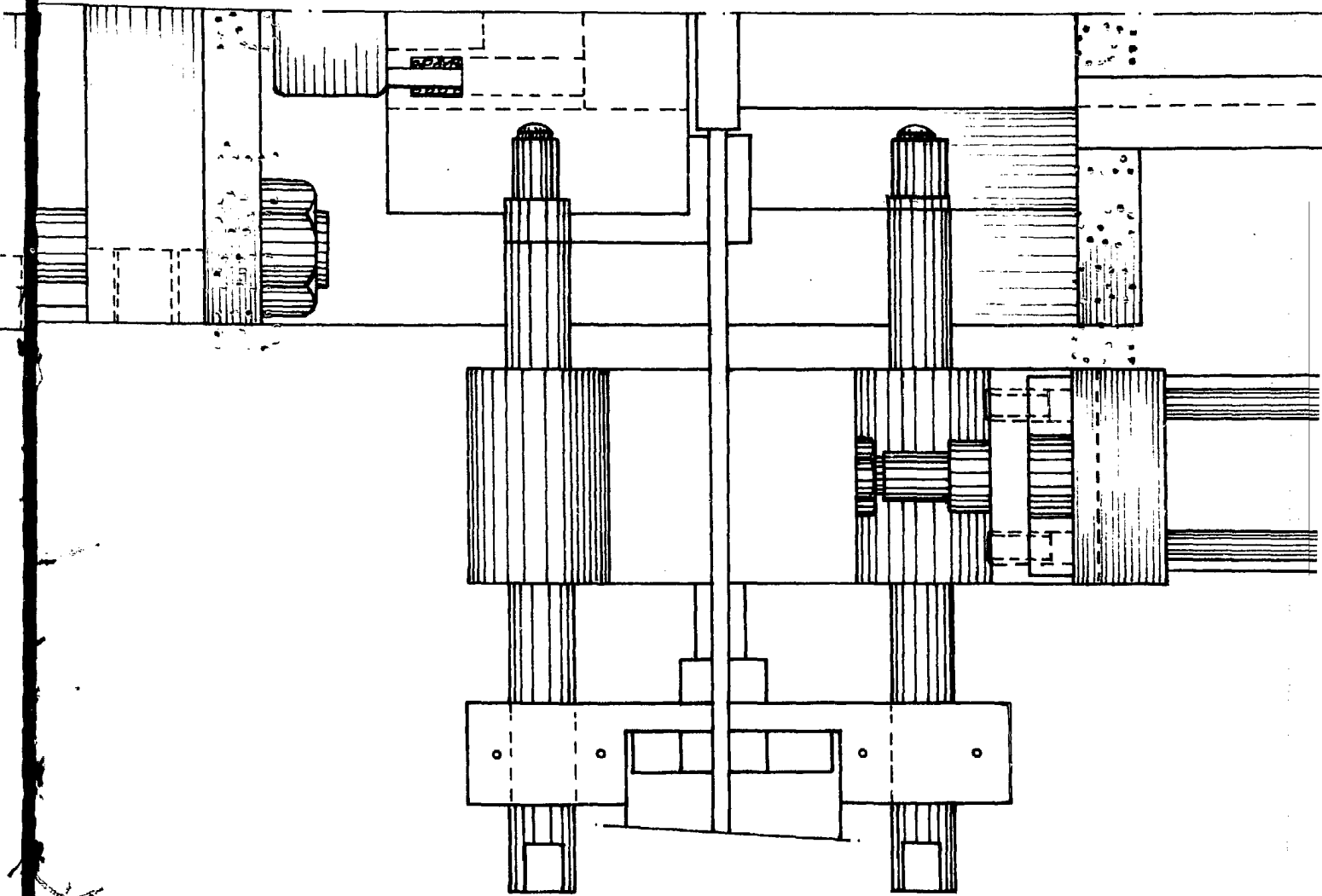


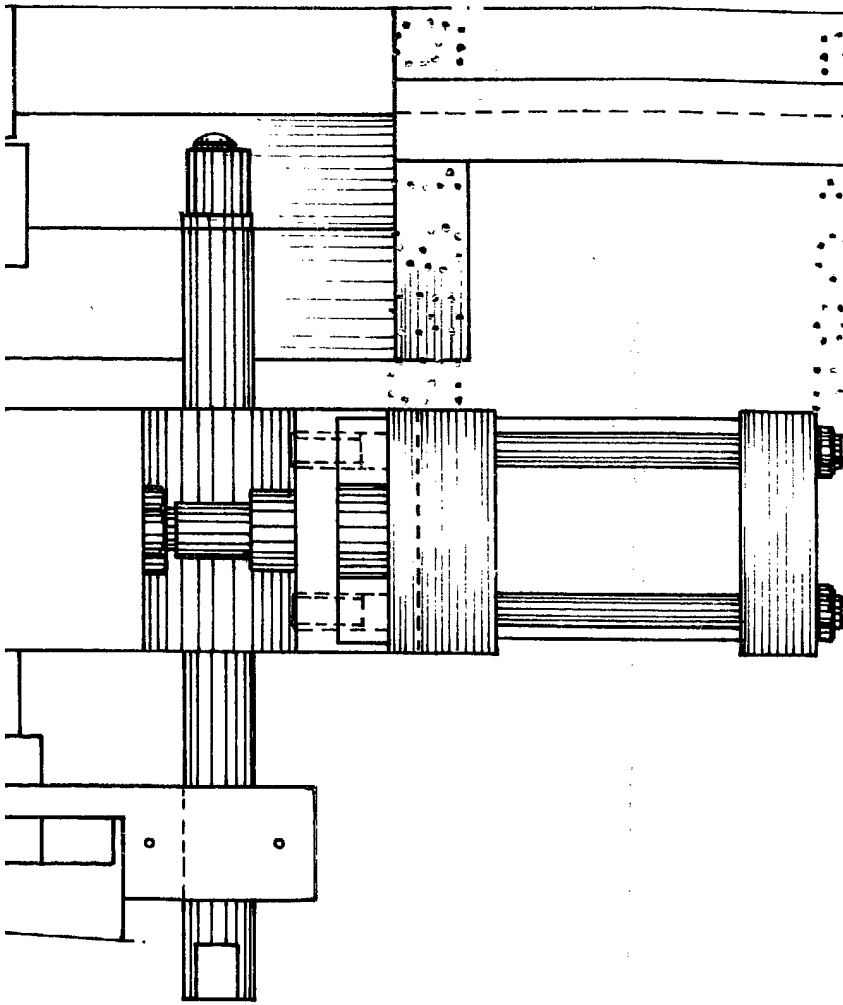
MADRID, 25 OCT. 1984

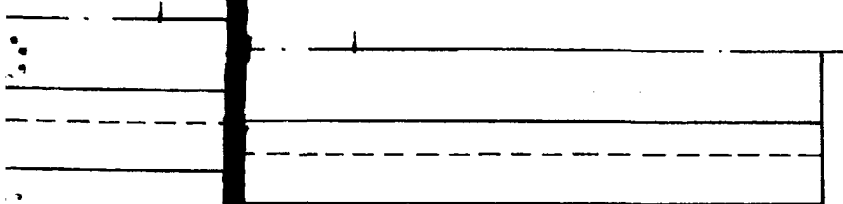
JOSE LAHIDALGA

A handwritten signature in black ink, written over the printed name 'JOSE LAHIDALGA'. The signature is stylized and cursive.









MADRID. 25 OCT. 1984
JOSE LAHIDALGA
[Handwritten signature]